


RELAC  
DE LAVT  
DEFFE









R-1  
CPP

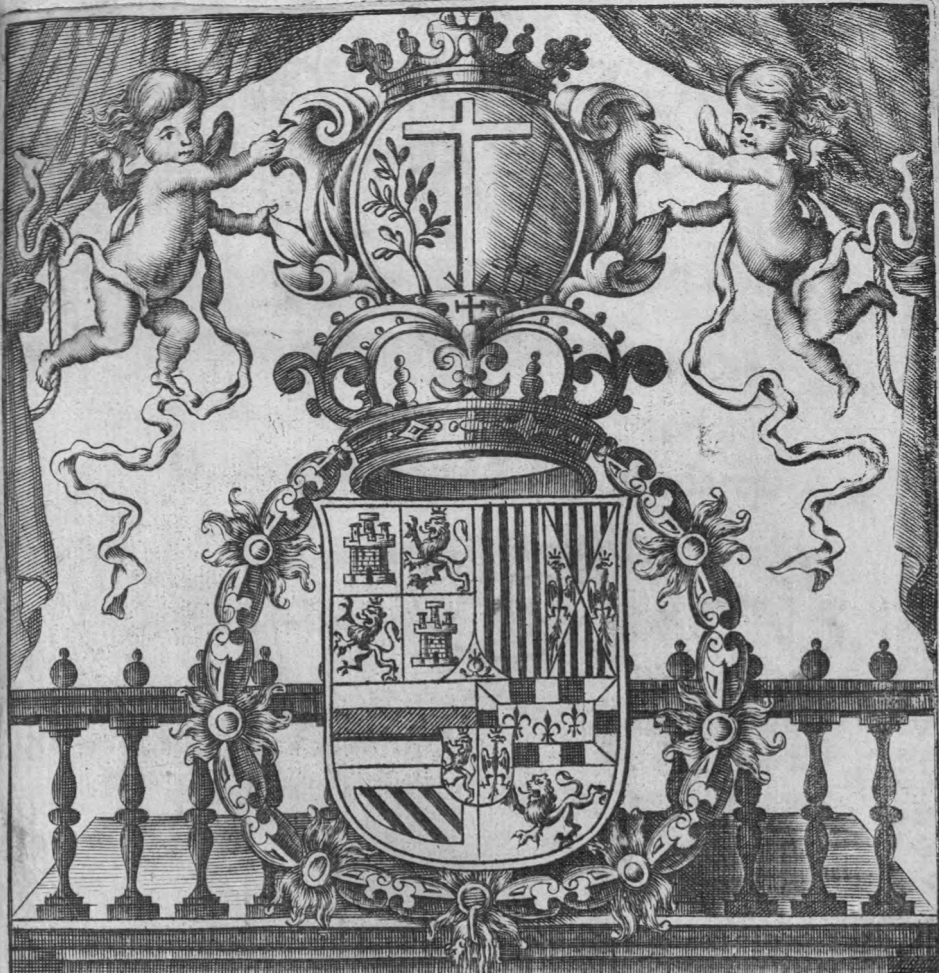
16 Hop maturo & neutro g. furtado 308  
faz g. 1 lauro flego

RE

1894  
1/13

A-18





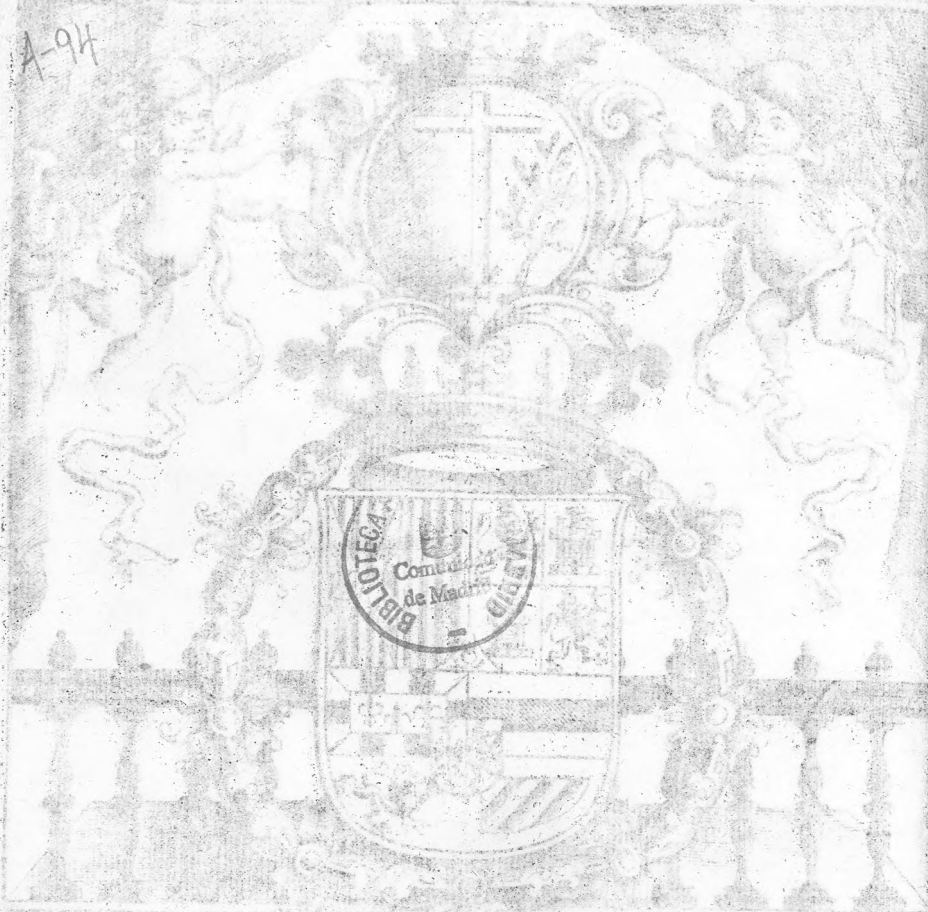
*RELACION DEL AVTO GEN. DELA FEE.*

*Q. SE CELEBRÒ, EN MADRID, EN PRESENCIA D SVS  
M<sup>des</sup>. EL DIA 30 DE JUNIO DE 1630.*

*Dedicado al Rey N. S. Carlos Seg.<sup>do</sup> Gran Mo-  
narcha de España, y del nuevo Mundo, que  
Dios guarde.*

*Por Joseph del Olmo Ayuda dela Furriela de su  
M<sup>g.</sup> Alcaide, y Familiar d'l S.<sup>to</sup> Off.<sup>o</sup> y M.<sup>or</sup> d'M.<sup>o</sup>  
marcus Orozco*

A-94



RELACION DEL ANTO GONZALEZ A FEB  
 O SE CUBREN EN MADRID EN PRESENIA D  
 El dia 20 de Mayo de 1788  
 En la ciudad de Madrid y en su distrito  
 D. Juan de Espinosa y Villanueva  
 D. Juan de Espinosa y Villanueva  
 D. Juan de Espinosa y Villanueva  
 D. Juan de Espinosa y Villanueva

RELACION HISTORICA  
DEL AVTO GENERAL DE FE,  
QUE SE CELEBRO EN MADRID

Este Año de 1680.

CON ASSISTENCIA DEL REY N. S. CARLOS II.  
Y DE LAS MAGESTADES DE LA REINA N. S.  
Y LA AVGVSTISSIMA REINA  
MADRE.

Siendo Inquisidor General el Excelent<sup>mo</sup> Sr.  
D. Diego Sarmiento de Valladares.

DEDICADA  
A LA S. C. M. DEL REY N. S.

REFIERENSE CON CVRIOSIA PVNTVALIDAD  
todas las circunstancias de tan Glorioso Triunfo de la F.,  
con el Catalogo de los Señores, que se hizieron  
Familiares, y el Sumario de las Sen-  
tencias de los Reos.

Vá inserta la Estampa de toda la Perspectiva del Teatro,  
Plaça, y Valcones.

P O R  
IOSEPH DEL OLMO,  
*Alcayde, y Familiar del Santo Oficio, Ayuda de la Furriela  
de su Magestad, y Maestro mayor del Buen Retiro,  
y Villa de Madrid.*

Vendese en casa de Marcos de Ondatigui, Familiar del Santo  
Oficio, à la Plateria, junto à San Salvador.  
Impresso por ROQUE RICO DE MIRANDA, Año 1680.

R/ 3469

BACON

100.000

RELACION HISTORICA

DEL AYTO. GERMANIA DE B.

CON ASISTENCIA DEL REY N.S. CARLOS I.

Y LAS MAGISTRADOS DE LA RINIA N.S.

Y LA AYTO. GERMANIA

Siendo Jefe de la Expedicion Sr.

D. Diego Sanchez de Villalobos.



ALASCOM.D.M.S.

REITERENSE CON CUIDADO Y FIDELIDAD

en las comunicaciones de los

que el estudio de la historia de la

ciudad de Madrid y de sus

partes de la historia de la

ciudad de Madrid y de sus

partes de la historia de la

ciudad de Madrid y de sus

partes de la historia de la

ciudad de Madrid y de sus

partes de la historia de la



A LA CATOLICA,  
Y SACRA REAL MAGESTAD

del Rey nuestro señor

CARLOS SEGUNDO

S E Ñ O R.



El Sagrado Blason de Catolico Monarca, conseguido por el Rey Recaredo de los Godos, proclamado en el Tercer Concilio de Toledo, restaurado por el Rey Don Alfonso de Leon, reestablecido, y vinculado à la Corona de España por los Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Isabel; si para la soberana grandeza de V. Magestad es glorioso tymbre de su hereditario zelo, y religion, es tambien para mi humildad titulo generoso.

so de confianza que me alienta à poner  
me à los pies de V. Magestad con la pe-  
queña oferra deste Libro; porque avié-  
do todo el Mundo experimentado la  
piedad con que assiste à las causas de la  
Fè, no permite duda de que no disgus-  
tarà V. Magestad de ver referido loq̃  
se dignò de ver executado, y que fa-  
vorecerà en la Estampa, con el Real pa-  
trocinio de su nombre, el Auto, que au-  
torizò con su presencia.

Alienta mas mi ardimiento de  
ponerme à los pies de V. Magestad,  
venciendo el desfaliento con que me pu-  
diera acobardar la indignidad de aba-  
tido, el ver que con el heroico exéplar  
del mas constante Defensor de la Igle-  
sia, V. Magestad ha ennoblecido de  
nuevo à sus Españoles con el lustre, y  
la dignidad de ser vassallos del mas  
religioso Rey. Si esta obsequiosa pre-  
sumpcion fuera encarecida, mereciera  
ser despreciada; pero si bien se mira, no  
puede tocar en los excessos de vani-  
dad, y lisonja la gloria, que por mas  
ceñi-

ceñida à la modestia Christiana, viene à ser uas ajustada à la razon. A Jupiter, Rey de Creta, porque en la guerra que movió la impiedad, oponiendose à la justicia, y la religion, fulminò rayos contra los sacrilegos, la ignorante Antiquedad, con vniforme consentimiento de las mas Naciones del Mundo, no solo le colocò entre los Astros, sino que le aclamò por supremo Dios del Cielo. Pues què mucho que el Protector de la Iglesia, à la Columna de la Fè, y al Capitan General de la Milicia de Dios, quando con tan singulares demostraciones de su Catolico zelo fomenta el castigo de la heretica pravedad, le veneren todos los mortales por el mayor Rey de la Tierra? Què mucho tambien, que la mas infima Esfera se esfuerce à imitar su curso, quando se advierte influencia de las piadosas, y exemplares luzes deste Jupiter Christiano?

Conducido, pues, del culto, y veneraciõ, que en los altares le franquea

la entrada al rendimiento , pongo en  
manos de V. Magestad esta Relacion  
del Triunfo de la Cruz Verde , que  
sirve de Blason , Armas , y Estandarte  
al rectissimo , y Santo Tribunal de la  
Inquisicion, considerando que este mys-  
terioso color en la insignia de Christia-  
nos, no solo explica los meritos de quié  
la atiende , y adora , sino que anuncia  
los abundantes frutos con que corres-  
ponde , y premia. La amenidad , con  
que este Leño florece, no solo acredita  
la bondad de la tierra donde se arraiga,  
y donde vive sin marchitarse , con la  
siempre verde observancia de las sa-  
gradas Leyes, sino tambien la fecunda,  
y enriquece con las felizidades que la  
asegura : porque el Arbol sagrado de  
la Cruz tiene por cultura el culto , y  
tomando por beneficio el obsequio, le  
agradece, y remunera con su sombra, y  
con sus frutos. Con esta firme esperan-  
ça sacamos los Españoles de la experi-  
encia el consuelo mayor de la leal-  
tad , porque en la piedad con que



V. Magestad nos dà el exemplo , nos parece que leemos su fortuna , y que la Cruz le pagará su veneracion con victorias que le engrandezcan, con triunfos, que le coronen , con glorias, que le illustren, y con siglos, que le eternicen.

Advierre el mas curioso observador de la Gentilidad, que los Antiguos dedicaron à sus Dioses aquellas plantas, que no se desnudan de sus hojas, y que conservan perpetuamente el verdor de la Primavera, sin q̄ la inclemencia del Invierno, ni la ancianidad de el año las envejezca , ò las marchite, pareciendoles que apoyavan la inmortalidad de sus dioses con este symbolo de la eternidad. Pues con quanta mas razon podrè yo discurrir , que dedicandole à V. Magestad los triunfos de la Cruz Verde, no solamente se insinúa el alto concepto con que le adora el amor de sus leales vassallos , sino que tambien nos pronostica el logro de nuestros deseos , prometiendonos este glorioso Blason de nuestra Fè can

Diodoro Siculo, lib. 1. Hist. cap. 17. Hederæ autem inventionem Ofidiri tribuunt, quomodo. Græci Baccho et quod veteres in alijs quoque æternæ viriditatis stirpibus observarunt dū Veneri mirum, Apollini Laurū, Palladi Oleam vendicant.

prolongados años à V. Magestad, que  
puedan llamarse eternos, conservando  
siempre tan florida juventud, para  
exaltacion del nombre Christiano, di-  
latacion de la Iglesia, honor de Espa-  
ña, y patrocinio de el Santo Tribunal  
de la Inquisicion? Guarde Dios la Au-  
gusta persona de V. Magestad, como  
sus Reynos, y toda la Christiandad ha  
menester. Madrid, y Noviembre, 30.  
de 1680. años

**El mas humilde vassallo de V.M.**

**Q. S. R. P. B.**

***Joseph del Olmo,***

**APROBADO**

## APROBACION DEL DOCTOR DON

Juan Mateo Lozano, Colegial que fue en el insigne de la Madre de Dios de los Theologos de la Universidad de Alcalá, y aora Cura proprio de la Iglesia Parroquial de S. Miguel desta Corte, Capellan de Honor, y Predicador de su Magestad.

**A** Viendose celebrado en esta Coronada Villa de Madrid, Corte de nuestro Gran Monarca Carlos Segundo (que Dios guarde) el dia treinta de Junio deste presente año de mil y seisientos y ochenta, Auto General de la Fe, con aquella devida magestuosa pompa, y reverente culto que pedia, assi lo soberano del empeño, como el ardiente zelo de la Religión Española, y en especial el de sus Catolicísimos Reyes, zeladores en todos tiempos de los mayores lustres, y pureza de los Dogmas Catolicos, como finció Baronio: *Hoc planè sibi laudis vindicavit semper Ecclesia Catholica in Hispania, ut non ab erroribus tantum, sed & à suspicionibus esse voluerit suos immunes, ipso præcipuè Catholico Rege super omnes in opus naviter incubente.*  
Llega à mis manos oy de orden del Señor

Cardinalis Baronius, tom. 7. Annalium circa annum Domini 1603. 17.

Licenciado D. Alonso Rico y Villarroel,  
Inquisidor Ordinario de Corte, Abad  
de la Santa Iglesia de Olivares, y Vica-  
rio desta Villa de Madrid, y su Partido,  
por el Eminentissimo Señor Cardenal  
Don Luis Manuel Portocarrero, Arco-  
bispo de Toledo, mi señor, &c. la relació  
de su celebridad, escrita por Joseph del  
Olmo, Alcaide, y Familiar del Santo  
Oficio, Ayuda de la Furriela de su Ma-  
gestad, y Maestro Mayor del Buen Re-  
tiro, y Villa de Madrid. Y aviendola  
mirado con la madurez que requiere  
obra, que por la magestad de su argu-  
mento, ha de salir no solo al registro co-  
mun de los ojos de España, sino tambien  
à los de todo el mundo; no he hallado en  
ella cosa que disuene, ni aun ocasione el  
mas ligero escrupulo, assi àzia el lado de  
las seguridades de nuestra Santa Fè, co-  
mo al del decoro, y respeto de las obser-  
vaciones politicas: antes he visto muchas,  
como lo experimentarán quantos lean  
reducido lo ceremonioso del acto à esta  
puntual noticia (solicitada aun mas del  
espíritu ardiente de los coraçones Catoli-  
cos, q̄ de curiosidad) he visto muchas, di-  
go,

go, ò mejor dirè, todas, q̄ de justicia pide  
en premio del acierto con que se ha des-  
empeñado su pluma de obligaçion tan  
grande, la alabança, y aplausos del Au-  
tor, correspondiendo esta obra en la des-  
treza de la disposicion, claridad del estu-  
ilo, propiedad, y elegancia de las voces  
(que en algunas materias que es preciso  
que toque, no debe ser lo menos primo-  
roso) al concepto, juntamente grangea-  
do, que de su dueño tienen quantos le hã  
conocido. Nada de quanto puede subsis-  
tir con acentos mudamente la pluma pa-  
ra informar en narracion al animo de lo  
que percibieron intuitivamente los ojos,  
y el oido aquel dia, echarà en esta. menos  
el mas escrupuloso, segun la claridad cõ  
que sus caracteres facilitan en fuerça de  
puntuales la inteligencia, y comprehen-  
sion de todo, por estar tan en su lugar ca-  
da cosa. como de los primores de la His-  
toria de Cesar celebrava. *Otomano: lu eo  
nihil à proposito alienum, nihil non ordine. Et  
loco, nihil non magnoperè necessarium adm f-  
cer.* Así por esto, como por considerar  
esta obra, además del desquite que conse-  
guiràn con leerla los que, ò por la distan-  
cia

Otomano de  
Historia Cesa-  
ris.